Valparaíso, 9 de mayo de 2025

OFICIO N° 426-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien**,** informar sobre la situación de contaminación que afecta a la laguna Avendaño en la comuna de Quillón, especialmente por el vertimiento de aguas grises.

Al respecto, señale las medidas que se adoptarán para mitigar y proteger la biodiversidad existente en el humedal urbano.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero.**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, SEÑOR MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: CBDBF5AF74F4E3F2

Firmado por Ana MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Fecha 10/05/2025 19:28:52 CLT